



*Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche*

DIF/003.03/DA.RM.04/SE.SD15

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES  
2013.

C. HECTOR LORÍA MONDRAGÓN

PRESTADOR DE SERVICIO PÁGINA WEB



**DIF MUNICIPAL**  
NOS MUEVE EL CORAZÓN  
Campeche 2012-2015

Calle 10 No. 331 entre 59 y 61  
Col. Centro, Ciudad Amurallada  
C.P. 24000, Campeche, Camp.  
Tel. (981) 81 63435

## CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, REPRESENTADO POR LA **MTRA. ERIKA CHAPA ORTIZ**, ES SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"**, Y POR LA OTRA PARTE **"DIGMA (Desarrollo de Tecnología & Soluciones en Ti)"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. HECTOR LORÍA MONDRAGÓN**; LOS CUALES SE SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAÚSULAS.

### DECLARACIONES:

#### 1.- DECLARA **"EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"**:

1.1.- Que es un organismo descentralizado con autonomía operativa, personalidad jurídica y patrimonios propios de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por lo cual se constituye formalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de febrero de 1993.- - - - -

1.2.- Que su objetivo es el de procurar la promoción de la Asistencia Social, realizando acciones de apoyo educativo, para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social, para lo cual es conveniente y necesario concertar el apoyo de los organismos e instituciones federales, estatales y municipales.- - - - -

1.3.- Se encuentra representado por la **Mtra. Erika Chapa Ortiz**, en su carácter de Directora General de **"EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"**, Personalidad que Acredita con el Nombramiento de fecha tres de octubre de 2012 expedida por la Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, Lic. Ana Martha Escalante Castillo, en términos de lo que disponen lo establecido en el Acuerdo octavo y décimo Fracción I, del Acuerdo Por el cual se Constituye Formalmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche, cuenta con personalidad jurídica y tiene Capacidad Legal para Celebrar Contratos y Convenios, de Acuerdo a las Atribuciones que le Confieren el Artículo 16 Fracción VII, IX, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche.- - - - -

1.4.- Que para los efectos legales a que hay lugar en el presente contrato señala como su domicilio el ubicado en la calle 10 # 331 entre 59 y 61 Centro Histórico C.P. 24000, en esta Ciudad De San Francisco de Campeche, Campeche.- - - - -

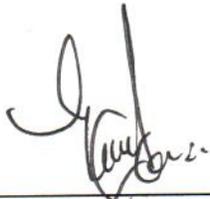
#### 2.- DECLARA **"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**:

2.1.- Llamarse **C. HECTOR LORÍA MONDRAGÓN**, ser mexicano por nacimiento y ascendencia, mayor de edad legal, con Folio de la Credencial de Elector: 0038057605636, declara, bajo protesta decir verdad que se encuentra inscrito en el Registro Federal de

**SÉPTIMA.-** Las Partes reconocen que en el presente instrumento no existe dolo, error, mala fe, ni enriquecimiento ilícito, así como no existen vicios que lo invaliden para su cumplimiento e interpretación, manifestando su conformidad en que el presente convenio sea sometido para su aclaración, interpretación y cumplimiento, a la consideración de **"EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"** única y exclusivamente, renunciando a cualquier otro fuero o instancia legal que por su domicilio presente o futuro pudiese corresponderle. -----

Leído que fue del presente Contrato de Prestación de Servicios, se firma de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron, ratificándose su contenido, en la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Capital del Estado del mismo nombre, el día de hoy lunes once de febrero del año 2013. -----

**POR "EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"**



**MTRA. ERIKA CHAPA ORTIZ  
DIRECTORA GENERAL DE  
"EL SISTEMA DIF MUNICIPAL"**

**"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"**



**C. HECTOR LORÍA MONDRAGÓN  
DIRECTOR GENERAL DIGMA**

**TESTIGOS**



**C.P. GUADALUPE ISBLA COYOC YAH  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DEL SISTEMA DIF  
MUNICIPAL**



**LIC. MIRIAM DEL ROSARIO UC QUIJANO**